



Querétaro

Con resultados, así sí.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

ACTA

DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL; UBICADO CERRO DEL AIRE 101, COL. COLINAS DEL CIMATARIO, C.P. 76090 DE ESTA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.

1. PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES .

Claudio Sinecio Flores, secretario general informa que el registro de asistencia fue abierto a las 16:40 horas del mismo día 03 tres de octubre de 2023 dos mil veintitrés y da cuenta de la asistencia, hasta ese momento, de 03 integrantes de 03 convocados, lo que al momento del inicio de la sesión representa el 100% de asistencia, conformando el quórum requerido para sesionar válidamente, tal y como manifiesta en las constancias de registro que forman parte integrante de la presente Acta.

Siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 02 dos de octubre de 2023 dos mil veintitrés; Claudio Sinecio Flores, Secretario General del Comité Directivo Estatal declara formalmente instalada la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Estado de Querétaro abierta la Sesión, siendo válidos los acuerdos que se generen en virtud del quorum informado.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA Y EL ACUERDO CNPE-11/2023 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.

El Secretario general comenta que el artículo 15 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, enuncia que: "La Comisión Permanente Nacional constituirá Comisiones Estatales de Procesos Electorales para auxiliar a la Comisión Nacional de Procesos en sus actividades dentro de las entidades federativas. Estas Comisiones funcionarán de manera permanente y deberán instalarse de forma inmediata a su designación:

www.panqro.org.mx

f/PANQuerétaro @PANquerétaro pan_querétaro

Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatario, C.P. 76090, Querétaro, Qro. Tel. (442) 248.23.25 al 27



Querétaro

Con resultados, así sí.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

- a) Actuarán bajo los principios que rigen la función electoral;
- b) Serán integradas por tres personas Comisionadas Estatales, de las cuales dos deberán de ser de género distinto, quienes deberán reunir las condiciones de elegibilidad previstas para las y los comisionados nacionales;
- c) Contarán con el apoyo de una Secretaría Ejecutiva; y
- d) Funcionarán de manera permanente. [...]"

El veinticinco de mayo del dos mil veintitrés, por conducto de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de Querétaro se publicó en los estrados físicos y electrónicos, la "Convocatoria para la integración de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales", hecho que se replicó en los estrados físicos de los Comités Directivos Municipales de dicha entidad, tal como consta en el expediente remitido a la Comisión dictaminadora.

El jueves veintinueve de junio de dos mil veintitrés, fue remitido por la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de Querétaro vía correo electrónico y por paquetería a la Comisión Nacional: el archivo que contiene la terna de candidaturas aprobada, así como la documentación correspondiente; y, el acta original de la II Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal que contiene el informe rendido por la presidencia, así como el acuerdo en el que se aprobó la terna integrada por: García Hernández Jesús, Pacheco Medina Angela y Guerrero Morales Erick Arturo.

El 12 de Julio de dos mil veintitrés se emitió el Dictamen de la Comisión Nacional de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional y en su acuerdo "SEGUNDO" : Se aprueba la lista en orden de prelación de las personas que serán propuestas a la Permanente Nacional para ser designadas como integrantes de la Comisión Estatal del Estado de Querétaro, en los términos precisados en el presente Dictamen.

En todos los casos, la Comisión Permanente Nacional aprobó la integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales garantizando que, del total de las Comisiones Estatales, al menos una o un Comisionado deberá ser de género distinto, inclusive respecto de los nombramientos de quienes encabezan las presidencias. La Comisión Permanente Nacional nombrará a quien considere deberá de presidir la Comisión Estatal respectiva, que para el caso de nuestra entidad federativa será el Dr. En derecho JESUS GARCÍA HERNÁNDEZ.-----

www.panqro.org.mx

f/PANQuerétaro t@PANqueretaro i pan_queretaro

Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro. Tel. (442) 248.23.25 al 27



Querétaro

Con resultados, así sí.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN.-----

El secretario cede el uso de la voz a Jesús García Hernández Presidente de la Comisión para que haga uso de la voz y haga la propuesta respecto de la persona que desempeñaría el cargo en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión; por lo que El Presidente en base a experiencia del proceso 2021 tiene a bien proponer a **Carlos Eduardo Flores Carrera** para que sea el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Electorales. Propuesta sometida a votación de quienes integran la Comisión y **aprobada por Unanimidad.**-----

4. TOMA DE PROTESTA A LA COMISIÓN Y MENSAJE DE BOGAR ALVA BUTRÓN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.-----

Hace el uso de la voz al Mtro. Bogar Alva Butrón, Comisionado para nuestro Estado de la Comisión Nacional de Procesos Electorales quien procede con la toma de protesta a la Comisionada y Comisionados diciendo: ¿Protestan guardar y hacer guardar la doctrina de nuestro Partido, los Estatutos Generales, y demás ordenamientos internos, velando siempre por el bien común, ¿por el bien de Querétaro y por el bien de México; cumpliendo con los principios de certeza, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad, rectores en un proceso electoral?, a lo que quienes integran la Comisión responden: "sí protesto", concluyendo el Comisionado Nacional con la toma de protesta diciendo: "Si así lo hicieren que el Partido y la militancia se los reconozca y si no que se los demande. Muchas Felicidades".

En seguida dirige un mensaje de parte de la Comisión Nacional comentando sobre el compromiso y el acompañamiento de la Comisión para el proceso próximo inmediato, entregando sus respectivos nombramientos por parte de la Comisión nacional a la y los Integrantes.-----

5. MENSAJE DE CLAUDIO SINECIO FLORES-----

Continua con el uso de la voz, el secretario general quien comenta que en representación de la Presidenta del CDE agradece la disposición de la Presidencia, integrantes y secretario ejecutivo de la Comisión Estatal de procesos electorales por el servicio que han decidido prestar al partido en la nueva Comisión, comentando que de parte del Comité Estatal tendrán el apoyo necesario para el desarrollo de sus funciones.-----

www.panqro.org.mx

f/PANQuerétaro t@PANQuerétaro pan_querétaro

Cerro del Aire 101, Col. Collinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro. Tel. (442) 248.23.25 al 27



Querétaro

Con resultados, así sí.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

6. CLAUSURA.

El secretario general cede el uso de la voz a Jesús García Hernández, presidente de la Comisión para que proceda con la Clausura de la presente sesión. Quien señala que siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes 02 de octubre de 2023, declara formalmente clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Estado de Querétaro.

Doy Fe.



CLAUDIO SINECIO FLORES

Secretario General del Comité Directivo Estatal

www.panqro.org.mx

f/PANQuerétaro @PANquerétaro pan_querétaro

Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatario, C.P. 76090, Querétaro, Qro. Tel. (442) 248.23.25 al 27



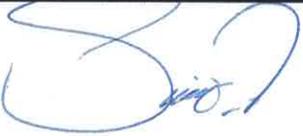
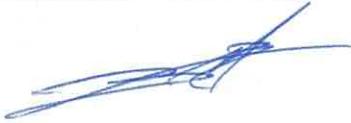
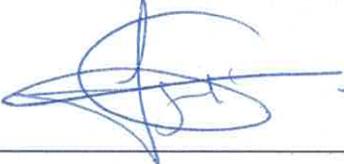
Querétaro

Con resultados, así sí.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

SESIÓN DE INSTALACIÓN

LUNES 02 DE OCTUBRE DE 2023. 17:00. SALA DE JUNTAS .CDE

Nombre	Firma
Claudio Sinecio Flores	
Bogar Alva Butrón	
Jesús García Hernández	
Angela Pacheco Medina	
Erick Arturo Guerrero Morales	
Carlos Eduardo Flores Carrera	

Santiago de Querétaro, Qro., 25 de Septiembre de 2023

**GARCÍA HERNÁNDEZ JESÚS,
PACHECO MEDINA ÁNGELA,
GUERRERO MORALES ERICK ARTURO.
INTEGRANTES DE LA COMISION ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de los Estatutos Generales del Partido, a la base Décima Octava de la Convocatoria para la integración de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales y en seguimiento al Acuerdo identificado con la clave alfanumérica CNPE-11/2023 de la Comisión Nacional de Procesos Electorales mediante el cual se aprueba la publicación de la integración de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales; le convoco a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES**, que se llevará a cabo el **Lunes 02 de Octubre de 2023, a las 17:00 horas**, en la Sala de Juntas del Comité Directivo Estatal, ubicadas en calle Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatario de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista, declaración de quórum e instalación de la Comisión Estatal de Procesos Electorales.
2. Información relativa a la Integración de la Comisión en virtud de la Convocatoria y el Acuerdo CNPE-11/2023 de la Comisión Nacional de Procesos Electorales.
3. Propuesta y en su caso aprobación de la persona que ocupará la titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión.
4. Toma de Protesta a la Comisión y Mensaje de Bogar Alva Butrón, Integrante de la Comisión nacional de Procesos Electorales.
5. Mensaje de Leonor Mejía Barraza, Presidenta del Comité Directivo Estatal.
6. Clausura.

Favor de confirmar la recepción de la presente y en su caso confirmar su asistencia a la Sesión, al teléfono: 441 1009761; o, al correo electrónico: secretariageneralpanqro@gmail.com

Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO
CLAUDIO SINECIO FLORES
Secretario General

c.c.p Bogar Alva Butrón. Comisionado para el Estado de Querétaro. 5534970832. / bogar.alva@cen.pan.org.mx

www.panqro.org.mx

f/PANQuerétaro @PANqueretaro pan_queretaro
Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatario, C.P. 76090, Querétaro, Qro. Tel. (442) 248.23.25 al 27